

USHUAIA; 17/08/2022

COMPRA DIRECTA

Referencia: 290 / 2022 COMPRA DIRECTA Nro: 29 / 2022
 Fecha de apertura 18/08/2022 Hora: 12:00:00 Lugar: OFICINAS D.P.E.

Sres:

. N.: 0 Piso: Dto./Of.

Por la presente solicito cotizar los Items detallados en el presente formulario para la provisión de los siguientes efectos conforme a las condiciones mas abajo expresadas:

[Handwritten signature]
 Ushuaia, 17/08/2022
 Director Provincial de Energía

Item	Cantidad	Descripción del Item	P.Unitario	Total Item
1	4.00 TAMBOR	ACEITE MYSELLA LA 30		
Observaciones del item.:		ACEITE MYSELLA LA30 -SEGUN ESPECIFICACION TÉCNICA ADJUNTA		

TOTAL COTIZADO

Importa la presente propuesta la suma de Pesos:

.....

.....

Condiciones Generales:

Plazo de entrega: 1 TAMBOR : El 30/08/2022
 3 TAMBORES : 20 DÍAS
 Lugar de entrega: CENTRAL TERMOELECTRICA USHUAIA
 Condiciones de Pago: 30 DÍAS
 Plazo de mantenimiento de oferta: 30 DÍAS

Clausulas Generales

La sola presentación de la oferta, implica la aceptación lisa y llana del régimen legal indicado en este pliego, con la declaración expresa de conocimiento y aceptación de las condiciones particulares y generales que rigen en el presente acto, conforme lo establecido en la Ley Provincial 1015 y el Decretos Provinciales N° 674/2011 y O.P.C. N° 58/2021 reglamentarios de las contrataciones y sus textos deben considerarse parte del presente. Cualquier modificación en la formulación de las propuestas, que estén en pugna con las condiciones establecidas en el presente pliego, será de ningún valor y efecto, subsistiendo éstas en la forma establecida en la presente contratación.

Condiciones Particulares:

Preferentemente la cotización deberá ser volcada en el presente formulario, el cual deberá ser debidamente suscrito en todas sus partes por responsable autorizado, haciendo constar firma y aclaración y sello comercial.

LA COTIZACIÓN DEBERÁ SER EN PESOS.

Para el caso de cotizar en presupuesto propio y por separado, se deberá tener en el mismo las condiciones generales de la contratación (Mantenimiento de oferta - Plazo de entrega - Forma de Pago - Lugar de entrega) y acompañar el formulario remitido por la DPE. Los elementos o servicios cotizados deberán ser descriptos con la mayor claridad y amplitud posible, consignado para el caso que corresponda marca, modelo u otro dato conducente que permita identificar el servicio o elemento ofrecido

*** DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO CON LA OFERTA:**

- Certificado de Libre de Deuda en concepto de suministro de energía eléctrica del domicilio de la firma emitido por esta D.P.E. conforme lo indicado en el Artículo 1° de la Resolución D.P.E. N° 455/2020, el cual contará con carácter de excluyente.
- Copia Certificado de Cumplimiento Fiscal emitido por la AREF de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Copia Certificado de Registro de Proveedor del Estado (PROTDF) de la Provincia de Tierra del Fuego.

* LUGAR DE ENTREGA: la mercadería deberá ser remitida con destino a la Dirección Provincial de Energía -CENTRAL TERMOELECTRICA USHUAIA SITA EN PERITO MORENO N° 2792.

* MANTENIMIENTO DE OFERTA: (Artículo N° 47 del Decreto Provincial N° 674/2011):

Los proponentes se obligarán a mantener sus ofertas por el término de TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS a contar a partir de la fecha de apertura. La obligación de mantener y garantizar la oferta se renovará automáticamente por períodos de quince (15) días corridos hasta un máximo de sesenta (60) días corridos adicionales, salvo que el oferente notificara fehacientemente a la D.P.E. su decisión de desistir de la misma con no menos de dos (2) días hábiles de antelación al vencimiento de un periodo determinado.

*PLAZO DE ENTREGA : FECHA LÍMITE PARA LA ENTREGA DEL PRIMER TAMBOR EL DÍA 30/08/2022- 3 TAMBORES RESTANTES : 20 DÍAS. El adjudicatario podrá reducir el presente plazo de entrega en beneficio de la DPE en función de la disponibilidad de la mercadería.

Una vez recibida la mercadería y la factura, esta Dirección procederá a realizar la debida cancelación conforme a los plazos establecidos, a través del sistema MEP (transferencia bancaria electrónica), para lo cual deberán informar los datos bancarios, denominación de Cuenta, N° de Cuenta, tipo, Banco, Sucursal, y CBU. Los gastos bancarios que pudieran surgir de dicha transferencia correrán por cuenta y orden del Proveedor salvo expreso rechazo.

Firma, aclaración y sello comercial del proponente:

Domicilio completo del proponente	
Número de inscripción de Ingresos Brutos:	
Número de inscripción C.U.I.T.	
Dirección de correo electrónico:	
Teléfono de contacto:	

NOTA IMPORTANTE: En caso de enviar cotización por Fax o e-mail, sírvase identificarla con LOGO de la Empresa o archivo gráfico conteniendo imagen digital de la firma del responsable y/o titular.



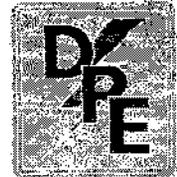
Handwritten signature and stamp of the company, likely a legal representative or owner, with some illegible text below it.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ACEITE PARA COMPRESOR DE GAS Y MOTORES A GAS

Con el fin de determinar las características necesarias que debe presentar el aceite lubricante para compresores de gas y motores a gas empleados en esta Central Térmica Ushuaia y Puerto Almanza, se indican a continuación las siguientes características requeridas:

Descripción:

El producto buscado es un lubricante para motores a gas con encendido por chispa que requieran excelente limpieza del motor y pistones, elevada resistencia a la oxidación y nitración, nivel de cenizas optimizado y alta reserva alcalina, y bajo nivel de fósforo.

Parámetros principales:

Características Típicas	Ensayo	SAE 30
Viscosidad cinemática @ 40°C, cSt	ASTM D 445	101
@ 100°C, cSt		11
Densidad, Kg/m ³	ASTM D 4052	885
Punto de inflamación, COC, °C	ISO 2592	218
Punto de escurrimiento, °C	ISO 3016	-21
TBN mg KOH/g	ISO 3771	5
Cenizas sulfatadas, % p/p	ISO 3987	0,45
Contenido de fósforo, ppm	ASTM D 4047	máx. 300

Certificaciones:

Adicionalmente debe cumplir o exceder las siguientes especificaciones:

- Cummins
- Ruston Diesels
- MWM Deutz
- Jenbacher
- MTU
- Wartsila BS 489-1999


Ing. Sebastián Barón
Jefe Div. Mantenimiento Mecánico
Dirección Provincial de Energía

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR SON Y SERAN ARGENTINAS

Lasserre N°218 - (V9410DGF) Ushuaia - Tierra del Fuego - TE/FAX: (02901) 422-291/295 421-725/269
e-mail: dpe-tdf@speedy.com.ar
<http://www.dpe.com.ar>